



3 157 2023

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA COMUNAL EL DIEZ
NIT 811037903-8
ACTA No. 25

LUGAR: Carrera 101 #73ª 09 OFC 201 Apartado.

FECHA: Marzo 25 de 2026

HORA: 10:08 AM

El día miércoles 25 de marzo de 2026 siendo las 10:08 a.m. se dio inicio a la Asamblea ordinaria presencial de la Asociación de Propietarios de la Comunal el Diez, conforme a lo señalado en los estatutos.

LISTA DE ASISTENTES:

	ASOCIADO	Representante o Apoderado
890.930.060-1	Agrícola Santamaría S.A.S.	Rocio Valencia Castro
901.167.718-5	Cl Banadise S.A.S.	Juan Diego Urrea
800.022.051-2	Agropecuaria Los Cunas S.A.S.	Rocio Valencia Castro
811.009.784-9	Bananeras Fuego Verde S.A.	Vera Cristina Ramírez
811.024.238-2	Banaexport S.A.S	Elkin Fierro Ortega
800.059.030-8	Agrícola el Retiro S.A.S	Juan Fernando Correa Uran
900.774.295-1	Inveragro La Acacia S.A.S	Jorge Serna
800.021.137-2	Agrícola Sara palma S.A.S	Carlos Enrique Céspedes

También se hicieron presentes: el señor Gilmory Pérez Arroyave Revisor Fiscal de la Asociación y la señora Claudia Patricia Pabón Montoya secretaria contable de la Asociación.

CONVOCATORIA: La reunión se celebró mediando previa convocatoria realizada por el Representante Legal con veinte (20) días comunes de antelación, por comunicación escrita remitida a cada uno de los asociados, según lo estipulado por los estatutos, quedando para el día 25 de marzo de 2026 a las 10:00 de la mañana.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Nombramiento de presidente y secretaria de la Asamblea
4. Nombramiento comisión para aprobación del Acta de la asamblea
5. Informe de gestión
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Presentación y aprobación de los estados Financieros a Dic/31/2025
8. Presentación del presupuesto 2026



3 157

2023

9. Nombramiento del Consejo Directivo (Junta Directiva)
10. Nombramiento del Revisor Fiscal y fijación de honorarios
11. Propositiones y varios
12. Lectura y aprobación del acta

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM: La reunión se celebró después de ocho minutos de espera para completar el quórum, conforme a las prescripciones de los estatutos sociales establecidas en el artículo 23 –("QUÓRUM": El quórum para las reuniones ordinarias o extraordinarias de la Asamblea General, lo conformará la concurrencia de un número plural de personas que represente por lo menos, la mitad más uno de sus miembros. Para computar el quórum indicado, solamente se tendrán en cuenta los miembros activos, entendiéndose por tales los que, además de estar inscritos en el Libro de Registro de Miembros, se encuentren a paz y salvo con la Asociación.

Se da inicio a la reunión con la asistencia de 8 miembros activos de un total de 13, lo que representa la mitad más 1 de los miembros totales activos.

Las decisiones deberán ser tomadas por la mitad más uno de los miembros presentes o representados en la reunión. Cada miembro tendrá un voto.

2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:

Se presentó el orden del día, el cual fue aprobado por la asamblea general.

3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA:

Se aprueba por unanimidad como presidente a ELKIN FIERRO ORTEGA y secretaria CLAUDIA PATRICIA PABON MONTOYA.

4. NOMBRAMIENTO COMISIÓN PARA APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

La asamblea toma la decisión por unanimidad de delegar al señor JUAN FERNANDO CORREA URAN y a la señora ROCIO VALENCIA CASTRO. Para conformar la comisión verificadora del acta.

5. INFORME DE GESTION:

INFORME DE GESTION 2025

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA COMUNAL EL DIEZ

Señores Asociados Comunal el Diez:

A continuación, relaciono las actividades realizadas y logros obtenidos durante el año 2025 para el sostenimiento y funcionamiento de la Carretera Comunal el Diez:

1. Las actividades de mantenimiento y conservación de la vía incluyeron: la poda de árboles, recuperación de tramos de la vía, reparación de puentes y habilitación de cunetas de desagüe, todo lo anterior con el objetivo principal de mantener la vía en condiciones



3 157

2023

El Revisor Fiscal presentó un análisis del presupuesto y la asamblea pide un cambio en los ingresos de aportes, ya que a pesar de las fincas inundadas y de ser un año difícil para los bananeros estaba muy bajo el ingreso calculado para el 2026, El presupuesto de ingresos se ajusta a un 25% menos de los ingresos recibidos en 2025, por solicitud de la asamblea.

La asamblea propone continuar con un aporte U\$0.015. La asamblea rechaza la propuesta de incrementar el aporte a U\$0.02 y decide, por unanimidad continuar con la cuota asignada desde el año 2022 de U\$0.015 por caja exportada. Todos manifiestan en que debemos continuar utilizando los excedentes acumulados para cubrir el déficit de aportes corrientes, en caso de una situación inusual o imprevisto, reunirse nueva mente en el transcurso del año para analizar la posibilidad de cuota extraordinaria en caso de ser necesario.

9. NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO (JUNTA DIRECTIVA):

Por decisión unánime de la asamblea, la nueva Junta Directiva (Consejo Directivo) de LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA COMUNAL EL DIEZ, continúa sin cambio alguno y queda la siguiente forma:

PRINCIPALES

ELKIN ADRIAN FIERRO ORTEGA
VERA CRISTINA RAMIREZ LÓPEZ
JOHN JAMES ALCARAZ RESTREPO

SUPLENTES

MIGUEL ANGEL GALINDO

Las personas elegidas aceptan el cargo a el cual se fue designado.

10. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y FIJACIÓN DE HONORARIOS:

Se ratifica, por unanimidad de la Asamblea, la continuidad del señor GILMORY PEREZ ARROYAVE como REVISOR FISCAL principal y como suplente a la señora LEIDY MARCELA QUINTERO RIVERA. Los honorarios del revisor son de uno punto uno (1.1) salarios mínimos legales vigentes.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- a. La Asamblea general, aprueba por unanimidad, que la cuantía del beneficio neto o excedente fiscal, determinado como lo establece el artículo 1.2.1.5.1.24 del DUT 1625/16.
- b. La Asamblea general, aprueba por unanimidad, que los excedentes de los años 2023 y 2024, por valor de \$174.170.170 sean utilizados en los próximos dos



3 157

2 0 2 3

años en actividades meritorias para el mantenimiento de la vía en los siguientes ítems específicos: poda y guadaña de árboles en la vía, construcción y/o reconstrucción de puentes, compra de material de playa para el mantenimiento de la vía, servicios de motoniveladora y vibro compactadora, construcción de cunetas y desagües en cemento, adecuación y mantenimiento de las obras civiles de desinfección vehicular Fusarium ,

- c. La Asamblea general, aprueba por unanimidad, que los excedentes del año 2025, por valor de \$165.059.450, se conformen como una asignación permanentes uso en los próximos cinco años en la construcción y/o reconstrucción de puentes, reconstrucción de las vías afectadas por derrumbes y caídas de bancadas ocasionadas por el exceso de lluvias en los dos últimos años. De igual forma se aprueba conservar el CDT por valor de \$27.756.214 como inversión para el fortalecimiento patrimonial utilizados de los excedentes del año 2017. El valor total de los excedentes acumulados, a diciembre 31 de 2025, asciende a la suma de \$339.229.620.
- d. Se aprueba por asamblea que, si a antes de los cuatro años y medio de la aprobación del uso de las asignaciones en actividades meritorias no se han gastado estos recursos, se debe citar a una asamblea extraordinaria para aprobar y solicitar ante la Dian la ampliación del plazo para lograr el objetivo propuesto.
- e. La asamblea aprueba, por unanimidad, autorizar al representante legal de la Comunal el Diez para solicitar la actualización en el régimen tributario especial.
- f. La asamblea aprueba, por unanimidad, la compensación de pérdidas fiscales que resulten en las declaraciones de renta por los años 2025 y siguientes, cuando sea procedente.
- g. Se recuerda a los Representantes Legales de las fincas presentes a la Asamblea, que en acta número 12 de marzo 21 de 2014, se acordó **“concientizar a los administradores de las fincas de la Comunal el Diez para que realicen los desagües en las vías de entrada a las fincas”**. Lo anterior con propósito de optimizar el uso de la motoniveladora y evitar la acumulación de agua a orillas de la carretera ocasionando deterioro de la vía.
- h. El señor Juan Diego Urrea manifiesta la inquietud por el mantenimiento de los puentes de la Comunal, el revisor contesta que a la fecha se solicitó cotización para revisarlos y hacer los refuerzos necesarios, en pro de evitar cualquier daño o accidente.



3157

2023

12. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin más temas por tratar, se levantó la sesión a las once y veinte-seis minutos (11:26 AM) de la fecha indicada, después de las deliberaciones del caso.

La presente acta es leída y aprobada, por unanimidad, por la Asamblea general.

En señal de aprobación firman los siguientes:



ELKIN FIERRO ORTEGA
PRESIDENTE



CLAUDIA PATRICIA PABON MONTOYA
SECRETARIA ad Hoc



ROCIO VALENCIA
COMISION APROBACION ACTA



JUAN FERNANDO CORREA URAN
COMISION APROBACION ACTA